

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(1) Actividad-

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo financiero (la Arrendadora) es una Arrendadora constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, N.L. La Arrendadora es subsidiaria al 99.99% de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V. (Grupo Afirme).

La actividad principal de la Arrendadora es la celebración de contratos de arrendamiento financiero (capitalizable) y puro (operativo) de bienes muebles e inmuebles, aceptación y otorgamiento de créditos, la realización de inversiones, realización de operaciones de reporte e instrumentos financieros; su actividad se rige por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC) y las reglas básicas para la operación de sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual regula entre otros aspectos, los tipos de operaciones que puede llevar a cabo, los montos de sus pasivos en relación con su capital contable y el monto del capital social mínimo fijo y los montos de las inversiones que puede realizar en inmuebles, mobiliario y equipo. Sus actividades están reguladas por Banco de México (Banxico) y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

La Arrendadora no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (Banca Afirme), parte relacionada (ver notas 14 y 17), de acuerdo con el contrato celebrado para ese propósito, a cambio de un honorario.

Operaciones sobresalientes-

2015

Aportación de capital

- a) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de agosto de 2015, se acordó incrementar el capital social, en su parte fija en \$43,000 mediante la emisión de 43,000 acciones Ordinarias de la Serie “A” con un valor nominal de \$1,000 pesos cada una.

Programa de emisión

- b) Con fecha 24 de marzo de 2015, la Arrendadora obtuvo autorización de la Comisión para incrementar su programa de certificados bursátiles a corto plazo, hasta por un monto de \$1,500,000 con vencimiento de 5 años a partir de la fecha de emisión.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 22 de febrero de 2016, el C. P. Jesús Antonio Ramírez Garza (Director General); el C. P. Gustavo Manuel Vergara Alonso (Director General Adjunto Tesorería y Finanzas); el C. P. Francisco José Galguera Peral (Director de Contabilidad); y el C. P. David Gerardo Martínez Mata (Director de Auditoría Interna) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Arrendadora y las Disposiciones de Carácter General emitidas por la Comisión aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2015 adjuntos, se someterán a la aprobación de los Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los “Criterios contables”), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México (SOFOMES) e instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

El 12 de enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones de Carácter General aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, donde establece que aquellas SOFOMES que mantengan vínculos patrimoniales con instituciones de crédito, para el registro de sus operaciones se aplicarán los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos en el anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito en México, a excepción de la Serie “D” criterios relativos a los estados financieros básicos, ya que existe una regla específica para las SOFOMES; en aquellos casos no previstos por los criterios para instituciones de crédito, existe un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden que se menciona en la siguiente hoja.

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor razonable de las inversiones en valores, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, bienes adjudicados, el valor en libros del mobiliario y equipo destinados al arrendamiento operativo y la realización de los activos por impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norte América.

d) Resultado integral-

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2015 y 2014, el resultado integral está representado por el resultado neto.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Arrendadora.

(a) Reconocimiento de los efectos de inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Arrendadora. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2015	\$ 5.381175	2.10%	10.39%
2014	5.270368	4.18%	12.34%
2013	<u>5.058731</u>	3.78%	11.76%

(b) Disponibilidades –

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta el día siguiente de su contratación. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(c) *Inversiones en valores* –

Comprende principalmente valores gubernamentales cotizados y no cotizados en mercados organizados, que se clasifican utilizando la categoría que se menciona a continuación, atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar - Son aquellos títulos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda se reconocen a su valor razonable, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición; los títulos se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente.

El resultado por valuación de los títulos para negociar se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del resultado por intermediación. Cuando los títulos son enajenados, se reclasifica el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido, como parte del resultado por compraventa.

Los intereses devengados de los títulos de deuda y la utilidad, se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de Ingresos por intereses.

(d) *Cartera en arrendamiento capitalizable y arrendamiento operativo* –

La Arrendadora tomando como base la evaluación que realiza para identificar si existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes al bien objeto del contrato, clasifica los arrendamientos en capitalizables y operativos. Los arrendamientos capitalizables se registran como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pendientes de cobro, netas de los correspondientes intereses por devengar. Los intereses se reconocen como ingreso conforme se devengan y el valor de opción de compra al momento de ser ejercida. Las operaciones de arrendamiento operativo están representadas por activos de la Arrendadora entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses.

(e) *Cartera de arrendamiento vencida e intereses* –

Tratándose de las amortizaciones de arrendamiento capitalizable que no han sido cobradas a la fecha de exigibilidad y que tengan una antigüedad mayor a 90 días o el acreditado sea declarado en concurso mercantil, se traspasa el saldo insoluto del contrato, así como los intereses devengados, a la cartera de arrendamiento vencida reservándose en su totalidad los intereses devengados no cobrados, la acumulación de los intereses se suspende al momento del traspaso del crédito a cartera vencida, registrándose en cuentas de orden.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida y los devengados no cobrados se reconocen como ingresos hasta su cobro. En el caso de las cuenta por cobrar originadas por la cartera de arrendamiento operativo que no hayan sido liquidadas en plazo de treinta días a partir de la fecha de exigibilidad, se consideran vencidas, asimismo se suspenden la acumulación de rentas a los 90 días de vencidos y se presentan en cuentas de orden.

Cuando un arrendamiento capitalizable es reestructurado en alguno de los términos originales de la operación, permanece como vencido en tanto no exista evidencia del cumplimiento del pago sostenido del deudor por un periodo de tres pagos consecutivos.

(f) Estimación preventiva para riesgos crediticios –

Se mantiene una estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los arrendamientos capitalizables y operativos.

Descripción General de las Metodologías Regulatorias establecidas por la Comisión

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de arrendamiento para bienes de consumo y la cartera en arrendamiento al comercio (excluyendo créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva de dichas carteras se determina con base en la estimación de la pérdida esperada por riesgo de crédito (pérdida esperada regulatoria).

Dichas metodologías estipulan que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y que el resultado de la multiplicación de estos tres factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo siguiente:

Probabilidad de incumplimiento

- *Consumo no revolvente* - toma en cuenta la morosidad actual, morosidad histórica, los pagos que se realizan respecto al saldo de los últimos exigibles, las veces que se paga el valor original del bien, el tipo de crédito, el plazo remanente, porcentaje del saldo del crédito, entre otros.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- *Comercial* - considera según el tipo de acreditado, los factores de experiencia de pago de acuerdo a información proporcionada por la sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT, evaluación de las agencias calificadoras, riesgo financiero, riesgo socio-económico, fortaleza financiera, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares, gobierno corporativo y competencia de la administración.

Severidad de la pérdida

- *Consumo no revolvente.*- de acuerdo al número de pagos incumplidos.
- *Comercial.*- Considerando garantías reales financieras, no financieras y garantías personales, en caso de que apliquen, así como el número de meses de morosidad que reporta el crédito.

Exposición al incumplimiento

- *Consumo no revolvente.*- saldo del crédito a la fecha de la calificación.
- *Comercial.*- para créditos revocables se considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación. Para créditos irrevocables se toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

El porcentaje requerido de estimación preventiva para la cartera, se determina en función del grado de riesgo asignado, como se muestra a continuación:

**Porcentaje de reservas
preventivas**

<u>Grados de riesgo</u>	<u>Consumo no revolvente</u>	<u>Comercial</u>
A-1	0 a 2.0	0 a 0.90
A-2	2.01 a 3.0	0.901 a 1.5
B-1	3.01 a 4.0	1.501 a 2.0
B-2	4.01 a 5.0	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	2.501 a 5.0
C-1	6.01 a 8.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 45.00

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Cartera emproblemada –La Arrendadora, considera emprobleados un segmento de los créditos comerciales vencidos calificados principalmente en C, D y E. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera emproblemada son créditos vencidos que ascienden a \$24,341 y \$22,977, respectivamente.

Reservas adicionales identificadas – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emprobleados en el futuro dado la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados considerados como cartera vencida, reservas por riesgos operativos y otras partidas que la Administración estima podría resultar en una pérdida para la Arrendadora, así como reservas mantenidas por regulación normativa.

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad al momento del traspaso a dicha cartera.

Los arrendamientos calificados como irrecuperables, se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Adicionalmente, por los arrendamientos vencidos y reservados en su totalidad, la administración evalúa periódicamente si estos deben ser aplicados contra la estimación preventiva.

Cualquier recuperación derivada de los arrendamientos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

(g) Otras cuentas por cobrar –

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

Las cuentas por cobrar que no estén incluidas en el párrafo anterior, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Arrendadora tiene registrada una estimación para cuentas incobrables por \$8,411 y \$10,364, respectivamente.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(h) Bienes adjudicados –

Los bienes adjudicados se registran a su valor neto de realización o al costo, el que resulte menor. Los bienes recibidos como dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura de dación o cuando se da formalmente la propiedad del bien, a su costo o valor neto de realización el que sea menor. Si el valor en libros del crédito del que se deriva la adjudicación es menor al valor del bien adjudicado, el valor del bien se ajusta al del crédito. Las bajas de valor de bienes adjudicados se reducen directamente del valor de los mismos y se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2015, el rubro de bienes adjudicados está integrado por automóviles por \$2,865 (\$2,354 en 2014) e inmuebles por \$5,665 (\$4,155 en 2014) menos una reserva de \$2,108 (\$1,981 en 2014).

(i) Mobiliario y equipo, neto –

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a tasas fiscales de los activos, como sigue:

	<u>Tasa</u>
Equipo de transporte	25%
Equipos de transporte en arrendamiento operativo	Varias
Mobiliario y equipo	6.6%
Cómputo	30%
Software	20%
Mejoras a inmueble arrendado	10%

La Arrendadora evalúa periódicamente los valores actualizados del equipo destinado al arrendamiento operativo y de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Arrendadora registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, estos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(j) Otros activos –

Incluyen principalmente saldos de pagos anticipados y gastos de organización. La Arrendadora presenta en el rubro de “Otros activos” o “Créditos diferidos y cobros anticipados”, según corresponda su naturaleza deudora o acreedora las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito neta de los costos y gastos asociados.

(k) Pasivo bursátil, préstamos bancarios y de otros organismos –

En estos rubros se registran la emisión de certificados bursátiles y gastos de emisión así como los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, y el financiamiento por fondos de fomento y banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(l) Provisiones –

La Arrendadora reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados y que pueda ser estimada razonablemente.

(m) Impuestos a la utilidad –

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando las tasas establecidas en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(n) Transacciones en moneda extranjera –

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del ejercicio.

La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable.

(o) Reconocimiento de ingresos –

Los intereses generados por los arrendamientos capitalizables se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

El valor final de los bienes en arrendamiento financiero se reconoce como ingreso al ejercerse la opción de compra.

Las rentas por arrendamiento operativo se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones por originación de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

(p) Contingencias –

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(q) Cuentas de orden –

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos cuando la Arrendadora aún no adquiere los derechos o compromisos de los mismos. A continuación se describen las principales cuentas de orden:

- Intereses devengados no cobrados de cartera en arrendamiento vencida - Se registran los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida.
- Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo - Se registran las rentas amortizadas y no cobradas del arrendamiento operativo cuando exceden a 30 días de vencido.
- Otras cuentas de registro - Se registran principalmente el importe de los contratos de apertura de los créditos por ejercer, los documentos recibidos en garantía de la cartera de arrendamiento financiero y avales recibidos, y el importe de la cartera calificada y montos disponibles de líneas de crédito activas y pasivas.

(4) Cambios contables-

Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito aplicables a sociedades financieras de objeto múltiple reguladas emitidos por la Comisión durante 2015

- I. Con fecha 19 mayo de 2014 la SHCP dio a conocer a través del Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general que contiene los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito. Dichas disposiciones entraron en vigor a partir del 1 de junio de 2015 conforme a la prórroga publicada el 5 de febrero de 2015. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

B-1 “Disponibilidades”-

Los conceptos del rubro de disponibilidades restringidas o partidas con saldo negativo se presentarán en el rubro de “Otras cuentas por pagar”.

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

C-3 “Partes relacionadas”-

Se adicionan y se modifican diversas definiciones que convergen con lo establecido en las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. (CINIF).

- II.- El 31 de diciembre de 2014, la Comisión emitió la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (la Resolución), que entraran en vigor a partir de octubre 2015.

Establece como índice de capitalización mínimo requerido para las instituciones de crédito un 8% y se prevén coeficientes de cumplimiento para los componentes del capital neto, específicamente, para el capital básico de 6% y para el capital fundamental por lo menos de 4.5%, así mismo, se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5% de los activos ponderados sujetos a riesgos totales, el cual deberá constituirse por capital fundamental.

Además establece que las instituciones deberán realizar al menos una vez al año, una evaluación de la suficiencia de capital para determinar si el capital neto con el que cuentan resulta suficiente para cubrir las posibles pérdidas que puedan enfrentar en distintos escenarios, incluyendo aquellos en los que imperen condiciones económicas adversas, con el fin de que las instituciones de banca múltiple cuenten, en todo momento, con un nivel de capital adecuado en relación a su perfil de riesgo deseado y, con estrategias que permitan mantener los niveles de capital dentro de este.

Finalmente se actualizan los coeficientes de cargo por riesgo de mercado considerando los factores de riesgo de mercado que se presentan toda vez que han sido modificados, conforme a las prácticas internacionales.

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora que genera cambios contables se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”-

Establece que los anticipos en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de transacción; es decir, al tipo de cambio histórico. Dichos montos no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales cobros anticipados. Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1° de enero de 2015 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Los criterios de contabilidad y la mejora a las NIF no generaron efectos importantes en los estados financieros de la Arrendadora.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de disponibilidades se analiza a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bancos moneda nacional	\$ 9,933	7,132
Bancos moneda extranjera - Dólares	<u>221</u>	<u>189</u>
	\$ 10,154	7,321
	=====	=====

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Arrendadora cuenta con títulos para negociar por inversiones en valores gubernamentales con un vencimiento entre 1 y 4 días por un importe de \$40,082 y \$2,000 respectivamente, los cuales generaron intereses a una tasa de 3.30% en 2015 (3.05% en 2014) y su correspondiente ingreso se registra en resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(7) Cartera de arrendamiento-

a. Políticas y procedimientos en materia de crédito-

La Arrendadora cuenta con políticas y procedimientos en materia de crédito y riesgos que están basadas en las diferentes disposiciones y definiciones que sobre el particular ha emitido la Comisión y los órganos de Gobierno corporativo interno.

El apego a las siguientes políticas es de carácter obligatorio para todos los funcionarios que participan en el proceso de crédito y tienen como objetivo mantener un portafolio conforme a las sanas prácticas bancarias, diversificado y con riesgo prudente y controlado.

Administración de concentración de riesgos

La Arrendadora tiene establecidos límites de crédito por acreditado y/o grupo económico; así como el límite máximo para créditos sin garantía; actividades o giros que son facultad exclusiva de cierto nivel de resolución; las actividades o giros y regiones en las que se debe promover la colocación de crédito; indicadores de exposición al riesgo crediticio, concentraciones por actividad y regiones y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de la cartera. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio

El área de negocios de la Arrendadora, a través de sus ejecutivos de promoción gestiona y estructuran las diferentes propuestas de créditos las cuales son enviadas al área de crédito para su análisis y resolución.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto de crédito y calificación inicial del riesgo. Los niveles que existen son Consejo de Administración, Comité Ejecutivo del Consejo de Administración, Comité de Crédito del Consejo, Comité de Financiamiento al Sector Público, Comité Directivo de Crédito y facultades mancomunadas para créditos menores a 9 millones de pesos analizados por un método paramétrico.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

El área de crédito de la Arrendadora evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías y calidad de la información. Para los clientes de riesgo con riesgo de crédito menor a 9 millones de pesos, el área de crédito evalúa las propuestas mediante un modelo de decisión “Estadístico” en que se analiza buró de crédito, historial de pago interno y el perfil del cliente mediante el análisis de variables como ingresos, estados de cuenta, capacidad de pago y garantías entre otras.

Para los clientes con arrendamientos de 9 millones de pesos o más se da seguimiento al desempeño de la situación financiera mediante la revisión que realiza el área de crédito así como el proceso de calificación trimestral y la actualización mensual de las reservas, siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología de calificación interna.

Recuperación de la cartera

La Arrendadora tiene definidas las gestiones de cobranza en función del escalamiento en la morosidad del pago.

El área de crédito emite reportes de morosidad para dar seguimiento a la gestión de los adeudos vencidos.

La Arrendadora evalúa el desempeño, la eficiencia y la solvencia moral de los despachos, agencias o gestores externos contratados para la recuperación de la cartera.

b. Análisis de la cartera de arrendamiento-

La cartera de arrendamiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra exclusivamente de cartera en moneda nacional como se muestra a continuación:

	2015	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Por tipo de operación:		
Comerciales	\$ 160,616	24,341
Entidades financieras	447	-
Entidades gubernamentales	115,476	-
Consumo	<u>1,097,097</u>	<u>14,967</u>
 Total cartera de crédito	 \$ 1,373,636 =====	 39,308 =====

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2014	
	Vigente	Vencida
Por tipo de operación:		
Comerciales	\$ 262,349	22,977
Entidades financieras	705	-
Entidades gubernamentales	159,580	-
Consumo	310,382	2,405
 Total cartera de crédito	 \$ 733,016	 25,382

c. Clasificación de la cartera por tipo de equipo arrendado

La clasificación de la cartera por tipo de equipo arrendado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como se muestra a continuación:

		2015		2014	
		Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Por tipo de crédito:					
Equipo de transporte	\$	1,172,396	12,437	470,494	9,850
Comercial		106,247	75	167,268	75
Industrial		82,856	12,333	87,195	12,991
Otros		12,137	14,463	8,059	2,466
		1,373,636	39,308	733,016	25,382
 Total	\$	 1,412,944	 	 758,398	

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

d. Clasificación de la cartera en arrendamiento por tipo de sector económico

La clasificación de la cartera de la Arrendadora por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Comercialización	4%	-	3%	-
Construcción	1%	-	2%	-
Manufactura	1%	-	2%	-
Transporte	-	-	1%	-
Servicios	84%	2%	27%	3%
Entidades gubernamentales	8%	-	21%	-
Consumo	-	-	<u>41%</u>	-
	98%	2%	97%	3%
	=====	=====	=====	=====
Total	100%		100%	
	=====		=====	

e. Clasificación de la cartera en arrendamiento por zona geográfica

La clasificación de la cartera vigente y vencida de la Arrendadora por zona geográfica al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Distrito Federal ⁽¹⁾	\$ 216,777	16,716	88,140	18,045
Monterrey	533,313	12,681	415,806	545
Norte ⁽²⁾	318,170	2,690	106,793	3,011
Centro ⁽³⁾	<u>305,376</u>	<u>7,221</u>	<u>122,277</u>	<u>3,781</u>
	\$ 1,373,636	39,308	733,016	25,382
	=====	=====	=====	=====
Total	\$ 1,412,944		758,398	
	=====		=====	

(1),(2) y (3) Ver en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- (1) Incluye Distrito Federal y Estado de México.
 (2) Incluye Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa, Baja California, Durango, Sonora y Chihuahua.
 (3) Incluye Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz

f. Información adicional sobre cartera

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad industrial, comercial y siderúrgica, a través de Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA) y de Minería (FIFOMI), y adicional a esto la Arrendadora complementa sus necesidades de fondeo con los pasivos bursátiles. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el total de la cartera otorgada bajo estos programas asciende a \$1,125,122 y \$253,404, respectivamente, y un pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro de “Préstamos bancarios y de otros organismos” y “pasivo bursátil” (Ver notas 10 y 11).

g. Vencimiento de cartera de arrendamiento capitalizable vigente

Al 31 de diciembre de 2015, los pagos mínimos a cobrar en el futuro (por los siguientes 5 años) de contratos de arrendamiento capitalizable, son como se muestra a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo de la cartera</u>	<u>Intereses por devengar</u>	<u>Total</u>
2016	\$ 118,274	(59,654)	58,620
2017	221,387	(31,546)	189,841
2018	182,159	(14,734)	167,425
2019	402,695	(5,851)	396,844
2020 en adelante	<u>561,932</u>	<u>(1,026)</u>	<u>560,906</u>
	\$ 1,486,447	(112,811)	1,373,636
	=====	=====	=====

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

h. Cartera vencida

A continuación se presenta la integración de la cartera en arrendamiento vencida al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Días vencidos	2015		2014	
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>
De 1 a 180 días	\$ 38	9,754	16,244	1,012
De 181 a 365 días	23,371	5,213	4,169	1,393
De 366 días a 2 años	918	-	2,549	-
De 2 años y más	<u>14</u>	<u>-</u>	<u>15</u>	<u>-</u>
	\$ <u>24,341</u>	<u>14,967</u>	<u>22,977</u>	<u>2,405</u>
Total	\$ 39,308		25,382	
	=====		=====	

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio de año	\$ 25,382	11,387
Liquidaciones	(20,524)	(6,164)
Castigos	(11,637)	(1,274)
Trasposos de cartera vigente	<u>46,087</u>	<u>21,433</u>
Saldo al final del año	\$ 39,308	25,382
	=====	=====

El efecto de la suspensión de acumulación de los intereses sobre la cartera vencida reconocido en cuentas de orden ascendía a \$2,656 y \$1,108 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los montos totales de créditos reestructurados de cartera en arrendamiento vencida al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestran a continuación. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Arrendadora no reestructuro créditos de cartera en arrendamiento vigente.

<u>Cartera vencida</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Arrendamiento capitalizable	\$ 85	3,132
Arrendamiento operativo	<u>137</u>	<u>22</u>
	\$ 222	3,154
	====	=====

i. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Como se explica en la Nota 3(f) la Arrendadora constituye estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de su cartera de arrendamiento.

Los resultados sobre la cartera evaluada y la estimación preventiva de la Arrendadora al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Cartera evaluada 2015</u>			<u>Cartera evaluada 2014</u>		
	<u>Comercial</u> ⁽¹⁾	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Comercial</u> ⁽¹⁾	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 149,846	967,434	1,117,280	46,212	282,387	328,599
A-2	47,882	53,594	101,476	134,994	11,381	146,375
B-1	35,857	54,944	90,801	158,185	10,905	169,090
B-2	19,175	8,854	28,029	9,610	3,857	13,467
B-3	22,633	3,579	26,212	47,406	345	47,751
C-1	753	2,693	3,446	18,105	328	18,433
C-2	-	4,877	4,877	2,652	708	3,360
D	24,659	3,152	27,811	25,884	242	26,126
E	75	12,937	13,012	2,564	2,634	5,198
Exceptuada	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de la cartera evaluada	\$ 300,880	1,112,064	1,412,944	445,612	312,787	758,399
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

⁽¹⁾ Incluye cartera de arrendamiento al comercio, a entidades financieras y a entidades gubernamentales

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Estimación preventiva 2015</u>			<u>Estimación preventiva 2014</u>		
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 778	11,461	12,239	290	3,392	3,682
A-2	539	1,366	1,905	1,579	296	1,875
B-1	551	1,866	2,417	2,949	368	3,317
B-2	450	394	844	220	173	393
B-3	696	195	891	1,659	18	1,677
C-1	58	189	247	1,148	22	1,170
C-2	-	492	492	343	86	429
D	10,988	628	11,616	10,235	41	10,276
E	<u>75</u>	<u>9,099</u>	<u>9,174</u>	<u>2,564</u>	<u>1,656</u>	<u>4,220</u>
	14,135	25,690	39,825	20,987	6,052	27,039
Reservas adicionales identificadas	<u>-</u>	<u>601</u>	<u>601</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de estimación preventiva	\$ <u>14,135</u>	<u>26,291</u>	<u>40,426</u>	<u>20,987</u>	<u>6,052</u>	<u>27,039</u>

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios de arrendamiento, por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	\$ 27,039	11,134
Incremento en la estimación	26,355	18,411
Castigos aplicados a la estimación	(12,901)	(1,274)
Liberación de reservas	-	(1,230)
Otros	<u>(67)</u>	<u>(2)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>40,426</u>	<u>27,039</u>

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(8) Mobiliario y equipo y bienes en arrendamiento, neto-

El mobiliario y equipo destinado a arrendamiento puro y el propio se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Equipo de transporte	\$ 820	820	25%
Equipo de transporte arrendamiento puro	70,465	51,791	Varias
Equipo diversos puro	309	309	Varias
Mobiliario y equipo de oficina	7,067	7,067	6.6%
Equipo de cómputo	523	523	30%
Mejoras a inmueble arrendado	<u>18,258</u>	<u>18,258</u>	10%
	97,442	78,768	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(28,112)</u>	<u>(16,329)</u>	
	\$ 69,330	62,439	
	=====	=====	

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	Equipo de transporte	<u>Arrendamiento puro</u>			Equipo de computo	Mejoras a inmueble arrendado	Total
		Equipo de transporte	Equipo Diversos	Mobiliario y equipo de oficina			
<u>Costo o costo atribuido</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 601	74,286	-	-	-	24,021	98,908
Adiciones	219	19,770	309	7,067	523	19,155	47,043
Enajenaciones y bajas	-	(42,265)	-	-	-	(24,918)	(67,183)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 820	51,791	309	7,067	523	18,258	78,768
Adiciones	-	29,756	-	-	-	-	29,756
Enajenaciones y bajas	-	(11,082)	-	-	-	-	(11,082)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 820	70,465	309	7,067	523	18,258	97,442
	===	=====	===	=====	===	=====	=====

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>Arrendamiento puro</u>						Total
	Equipo de transporte	Equipo de transporte	Equipo Diversos	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computo	Mejoras a inmueble arrendado	
<u>Depreciación</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 13	36,677	-	-	-	-	36,690
Depreciación del ejercicio	171	35,664	108	336	-	679	36,958
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>(57,319)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(57,319)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 184	15,022	108	336	-	679	16,329
Depreciación del ejercicio	205	13,822	7	484	105	906	15,529
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>(3,746)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,746)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 389	25,098	115	820	105	1,585	28,112
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>Arrendamiento puro</u>						Total
	Equipo de transporte	Equipo de transporte	Equipo Diversos	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computo	Mejoras a inmueble arrendado	
<u>Valor en libros</u>							
Al 31 de diciembre de 2014	\$ 636	36,769	201	6,731	523	17,579	62,439
	=====	=====	====	=====	====	=====	=====
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 431	45,367	194	6,247	418	16,673	69,330
	====	=====	====	=====	====	=====	=====

La Arrendadora ha celebrado contratos de arrendamiento operativo con varias empresas del sector privado y personas físicas del país, el plazo de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2015 es entre 24 y 60 meses. En 2015 y 2014, los ingresos por rentas de bienes en arrendamiento operativo ascendieron a \$18,429 y \$13,147, respectivamente.

El importe por depreciación cargado a los resultados en los ejercicios 2015 y 2014, ascendió a \$15,529 y \$11,156, respectivamente, de los cuales \$13,822 y \$9,900 respectivamente, corresponden a la depreciación de bienes en arrendamiento operativo registrada dentro del “Margen financiero” en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las rentas futuras a recibir por contratos de arrendamiento operativo, son los que se muestran en la siguiente hoja.

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Año	<u>Rentas a recibir</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
2015	\$ -	13,246
2016	16,856	11,717
2017	10,557	3,536
2018	4,954	871
2019 en adelante	<u>591</u>	<u>-</u>
	\$ 32,958	29,370
	=====	=====
(9) Otros activos		
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de organización	\$ 2,185	2,185
Costos y gastos asociados, neto de comisiones cobradas ^(*)	18,877	-
Otros intangibles	<u>627</u>	<u>627</u>
	21,689	2,812
Amortización acumulada	<u>(2,812)</u>	<u>(2,750)</u>
	18,877	62
Otros	<u>1,760</u>	<u>699</u>
	\$ 20,637	761
	=====	=====

(*) Los costos y gastos asociados al otorgamiento de cartera de crédito en arrendamiento se reconocen en resultados conforme a un plazo ponderado de 45 y 53 meses por cartera comercial y consumo, respectivamente.

(10) Pasivo bursátil-

La Arrendadora renovó su programa de certificados bursátiles de corto plazo, dicho programa fue autorizado por la Comisión el 24 de Marzo de 2015, con la renovación: se podrán efectuar emisiones hasta por un monto de \$1,500,000 (\$1,000,000 programa anterior) con vencimiento de 5 años (2 años programa anterior) a partir de la fecha de emisión.

Al 31 de diciembre de 2015, la Arrendadora emitió certificados bursátiles de corto plazo en moneda nacional por un monto de \$992,097 (\$74,900 en 2014) con tasas de rendimiento promedio del 3.85% (3.20% en 2014) como se muestra en la siguiente hoja.

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<u>2015</u>	<u>Capital</u>	<u>Tasa</u>	<u>Apertura</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Intereses por pagar</u>	<u>Total</u>
	\$ 35,500	4.30%	17/08/2015	11/08/2016	\$ 581	36,081
	112,500	4.00%	23/09/2015	21/09/2016	1,250	113,750
	30,200	3.80%	05/11/2015	05/01/2016	182	30,382
	579,506	3.30%	30/11/2015	22/01/2016	1,700	581,206
	122,740	3.30%	04/12/2015	29/01/2016	314	123,054
	<u>111,651</u>	4.40%	21/12/2015	18/01/2016	<u>150</u>	<u>111,801</u>
	\$ 992,097				\$ 4,177	996,274
	=====				=====	=====
<u>2014</u>	<u>Capital</u>	<u>Tasa</u>	<u>Apertura</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Intereses por pagar</u>	<u>Total</u>
	\$ 25,600	3.40%	10/11/2014	11/05/2015	\$ 126	25,726
	<u>49,300</u>	3.10%	18/12/2014	15/01/2015	<u>59</u>	<u>49,359</u>
	\$ 74,900				\$ 185	75,085
	=====				=====	=====

(11) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
De corto plazo:		
Aseguradora	\$ -	90,000
Banca de desarrollo*	12,613	5,241
Banca comercial	160,000	315,000
Intereses devengados	<u>392</u>	<u>1,212</u>
Total corto plazo a hoja siguiente.	\$ <u>173,005</u>	<u>411,453</u>

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corto plazo de hoja anterior	\$	173,005	411,453
De largo plazo:			
Banca de desarrollo*		<u>120,412</u>	<u>173,263</u>
Total de préstamos bancarios y de otros organismos	\$	<u>293,417</u>	<u>584,716</u>

(*) Garantizados con cartera crediticia, otorgada bajo los programas respectivos (ver nota 7).

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron contratados en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos en moneda nacional devengan intereses a tasas promedio ponderadas anuales en moneda nacional de 3.92% y 4.50 %, respectivamente.

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Los préstamos anteriores vencen en:			
1 año	\$	173,005	411,453
2 años		70,273	41,760
3 años		26,396	95,627
4 años o más		<u>23,743</u>	<u>35,876</u>
	\$	<u>293,417</u>	<u>584,716</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la Arrendadora tiene líneas de crédito que se muestran en la siguiente hoja.

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Institución:	Importe total de la línea de crédito	Importe no dispuesto	Plazo
Institución:			
Banca Afirme S.A. ⁽¹⁾	\$ 20,000	20,000	1 año
Banco del Bajío S.A. ⁽²⁾	300,000	140,000	1 año
BBVA Bancomer, S.A. ⁽⁵⁾	25,800	25,800	1 año
Banco Invex, S.A. ⁽⁶⁾	200,000	200,000	1 año
Banco BXMAS ⁽³⁾	300,000	300,000	1 año
Seguros Afirme ⁽⁴⁾	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>	1 año
 Institución Banca Múltiple	 \$ 945,800 =====	 785,800 =====	
 FIRA ⁽⁵⁾	 \$ 99,000	 99,000	 1 año
FIFOMI ⁽⁶⁾	<u>26,905</u>	<u>26,905</u>	1 año
 Fondos de fomento	 <u>125,905</u>	 <u>125,905</u>	
 Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin) ⁽⁷⁾	 \$ 142,000 =====	 8,975 =====	 Indefinido

⁽¹⁾ La línea de crédito es de uso exclusivo para Arrendadora. La línea puede disponerse en pesos o en dólares.

⁽²⁾ La línea de crédito es por \$900,000 y se encuentra compartida con Factoraje Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. y con la Almacenadora Afirme S.A. de C.V. (la Almacenadora) Al 31 de diciembre de 2015 la Arrendadora dispuso de \$160,000.

⁽³⁾ La línea de crédito es por \$300,000 y está compartida con la Almacenadora, la cual al 31 de diciembre del 2015 no han dispuesto de dicha línea. Esta línea puede disponerse en pesos o en dólares americanos.

⁽⁴⁾ La línea de crédito es por un monto de \$100,000 y es de uso exclusivo de la Arrendadora.

^{(5),(6) y (7)} Ver en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

- (5) Esta línea es de uso exclusivo de la Arrendadora y se podrá disponer en pesos y dólares.
- (6) La línea de crédito es por un monto de 5 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional, el valor de la UDI es de 5.381175 y se podrá disponer en pesos y dólares.
- (7) En esta línea de crédito, Banca Afirme actúa como aval. Esta línea puede disponerse en pesos o en dólares.

La apertura de dichas líneas de crédito es para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo, así como financiamiento de operaciones de arrendamiento.

(12) Capital contable-

a. Estructura del capital social-

En Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 20 de agosto de 2015, los accionistas acordaron incrementar el capital social, en su parte fija en \$43,000 mediante una aportación en efectivo. Posterior al incremento, el capital social al 31 de diciembre de 2015 se integra por 94,000 (51,000 en 2014) acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1,000 pesos cada una, de las cuales 93,000 (50,000 en 2014) acciones suscritas y pagadas corresponden a la parte mínima fija del capital social representadas por la Serie "A", asimismo, se tienen 1,000 acciones pendientes de suscripción que corresponden a la parte variable Serie "B", como se muestra a continuación:

	<u>Acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social fijo, Serie "A"	93,000	\$ 93,000
Capital social variable, Serie "B"	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
	94,000	94,000
Capital social variable no exhibido	<u>(1,000)</u>	<u>(1,000)</u>
	93,000	93,000
Actualización acumulada al 31 de diciembre de 2007	=====	<u>73,866</u>
		\$ 166,866
		=====

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b. Utilidad integral-

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$17,004 y \$11,773, respectivamente, que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad durante el año. La Arrendadora no tiene las partidas que de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, se deban llevar directamente al capital contable.

c. Dividendos-

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Arrendadora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

d. Restricciones al capital contable-

La Arrendadora debe establecer una reserva legal equivalente al 10% de la utilidad neta del ejercicio, hasta que alcance un monto igual al capital pagado. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la reserva legal asciende a \$23,886 y \$22,709, respectivamente.

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2015 y 11 de abril de 2014 se aprobó el incremento de la reserva legal de la Arrendadora por un importe de \$1,177 y \$2,109 respectivamente, mediante la separación del 10% de la utilidad neta obtenida en los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente; además de destinar el resto de dicha utilidad por un importe de \$10,596 y \$18,977, respectivamente, al resultado de ejercicios anteriores.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1o. de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Arrendadora.

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 226,988	179,380
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>120,888</u>	<u>118,445</u>
 Total	 \$ 347,876 =====	 297,825 =====

e. Índice de capitalización (no auditado)-

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidas por la Comisión, se establece para la observancia de las SOFOMES Reguladas las mismas obligaciones en materia de Capitalización que le son aplicables a las Instituciones de Crédito.

En virtud del fundamento aplicable a las SOFOMES Reguladas, el capital neto se determina conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión.

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto de la Arrendadora, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgos de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión.

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Arrendadora.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital al 31 de diciembre:		
Capital contable de la Arrendadora	\$ 296,100	236,096
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(50,860)</u>	<u>(41,150)</u>
Capital básico (Tier 1)	245,240	194,946
Capital complementario (Tier 2)	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 245,240	194,946
	=====	=====

Activos en riesgo

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Activos en</u>	<u>Requerimiento</u>	<u>Activos en</u>	<u>Requerimiento</u>
	<u>riesgo</u>	<u>de capital</u>	<u>riesgo</u>	<u>de capital</u>
	<u>equivalentes</u>	<u>de capital</u>	<u>equivalentes</u>	<u>de capital</u>
Riesgo de mercado:				
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 358,750	28,700	452,469	36,197
Total riesgo de mercado	358,750	28,700	452,469	36,197
Riesgo de crédito:				
Grupo III (ponderados al 20%)	-	-	142	11
Grupo IV (ponderados al 20%)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>310</u>	<u>25</u>
Subtotal de riesgo de crédito hoja siguiente	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>452</u>	<u>36</u>

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Activos en riesgo

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Subtotal riesgo de crédito hoja anterior	-	-	<u>452</u>	<u>36</u>
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-	866	69
Grupo V (ponderados al 50%)	50	4	60,455	4,836
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-	49,185	3,935
Grupo V (ponderados al 150%)	23	2	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,097	88	310,380	24,830
Grupo VI (ponderados al 125%)	-	-	3,125	250
Grupo VII A (ponderados al 100%)	106	8	349,480	27,990
Grupo VII A (ponderados al 115%)	52	4	17,020	1,362
Muebles e inmuebles a, cargos diferidos e inversiones en acciones	<u>1,464,603</u>	<u>117,168</u>	-	-
Total riesgo de crédito	1,465,931	117,274	791,363	63,308
Total riesgo de mercado y crédito	1,824,681	145,974	1,243,832	99,507
Total riesgo operativo	<u>131,420</u>	<u>10,514</u>	<u>89,874</u>	<u>7,190</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operativo	\$ <u>1,956,101</u>	<u>156,488</u>	<u>1,333,706</u>	<u>106,697</u>

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Índices de Capitalización (no auditado):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital a activos en riesgo de crédito:	16.73%	24.63%
Capital básico (Tier 1)	16.73%	24.63%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.00%</u>	<u>0.00%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	16.73%	24.63%
	=====	=====
Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:		
Capital básico (Tier 1)	13.44%	15.67%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.00%</u>	<u>0.00%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	13.44%	15.67%
	=====	=====
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operativo:		
Capital básico (Tier 1)	12,54%	14.62%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.00%</u>	<u>0.00%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	12.54%	14.62%
	=====	=====

TABLA I.1 (no auditado)

Referencia		Monto	
	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	2015	2014
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	166,870	123,870
2	Resultados de ejercicios anteriores	88,340	77,750
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	40,890	34,480
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica	No aplica

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	296,100	236,100
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios			
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0.00	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	19,600	760
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-
12	Reservas pendientes de constituir	-	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-	-
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	-	-
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-	-
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-	-
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-	-
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde el Banco posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica	No aplica

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	-	-
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	-	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones		
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados		
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas		
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas		
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes		
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos		
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital		
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones		
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	19,600	760
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	276,500	235,340
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima		
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables		
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros	No aplica	No aplica

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	(monto permitido en el nivel adicional 1)		
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales		
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	276,500	235,340
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
50	Reservas	-	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	No aplica

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(conservador)			
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales		
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	276,500	235,340
60	Activos ponderados por riesgo totales	1,956,090	1,333,723
	Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14,135	17,645
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14,135	17,645
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14,135	17,645
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7,000	7,000
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2,500	2,500
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7,135	10,645
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)			
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-	-
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2			
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	-	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-	-
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)			
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-	-

TABLA II.1 (no auditado)

2015

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	<u>DATOS</u>	% APSRT	<u>DATOS</u>	Ajuste por reconocimiento de capital	<u>DATOS</u>	Con ajuste por reconocimiento de capital	<u>DATOS</u>	% APSRT	<u>DATOS</u>
Capital Básico 1	A	0.00	$B1 = A / F$	0.00%	C1	-	$A' = A - C1$	-	$B1' = A' / F$	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Capital Básico 2	B	0.00	$B2 = B / F$	0.00%	C2	-	$B' = B - C2$	-	$B2' = B' / F'$	-
Capital Básico	$C = A + B$	0.00	$B3 = C / F$	0.00%	$C3 = C1 + C2$	-	$C' = A' + B'$	-	$B3' = C' / F'$	-
Capital Complementario	D	245,240	$B4 = D / F$	12.54%	C4	-	$D' = D - C4$	-	$B4' = D' / F'$	-
Capital Neto	$E = C + D$	245,240	$B5 = E / F$	12.54%	$C5 = C3 + C4$	-	$E' = C' + D'$	-	$B5' = E' / F'$	-
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	1,956,090	No aplica	-	No aplica	-	$F' = F$	-	No aplica	-
Índice capitalización	$G = E / F$	12.54	No aplica	-	No aplica	-	$G' = E' / F'$	-	No aplica	-

2014

Times	Sin ajuste por reconocimiento de capital	<u>DATOS</u>	% APSRT	<u>DATOS</u>	Ajuste por reconocimiento de capital	<u>DATOS</u>	Con ajuste por reconocimiento de capital	<u>DATOS</u>	% APSRT	<u>DATOS</u>
Capital Básico 1	A	195,000	$B1 = A / F$	14.62%	C1	-	$A' = A - C1$	-	$B1' = A' / F'$	-
Capital Básico 2	B	-	$B2 = B / F$	0.00%	C2	-	$B' = B - C2$	-	$B2' = B' / F'$	-
Capital Básico	$C = A + B$	195,000	$B3 = C / F$	14.62%	$C3 = C1 + C2$	-	$C' = A' + B'$	-	$B3' = C' / F'$	-
Capital Complementario	D	-	$B4 = D / F$	0.00%	C4	-	$D' = D - C4$	-	$B4' = D' / F'$	-
Capital Neto	$E = C + D$	195,000	$B5 = E / F$	14.62%	$C5 = C3 + C4$	-	$E' = C' + D'$	-	$B5' = E' / F'$	-
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	1,333,723	No aplica		No aplica		$F' = F$	-	No aplica	
Índice capitalización	$G = E / F$	14.62	No aplica		No aplica		$G' = E' / F'$	-	No aplica	

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

TABLA III.1 (no auditado)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general	Monto presentado en el balance general
		2015	2014
	Activo	1,612,303	921,513
BG1	Disponibilidades	10,154	7,321
BG2	Cuentas de margen	-	-
BG3	Inversiones en valores	40,082	2,000
BG4	Deudores por reporto	-	-
BG5	Préstamo de valores	-	-
BG6	Derivados	-	-
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	1,372,516	731,359
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	19,196	33,499
BG11	Bienes adjudicados (neto)	6,422	4,528
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	69,329	62,439
BG13	Inversiones permanentes	-	-
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	73,964	79,605
BG16	Otros activos	20,637	761
	Pasivo	319,928	685,417
BG17	Captación tradicional	-	75,085
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	293,417	584,716

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

BG19	Acreeedores por reporto	-	-
BG20	Préstamo de valores	-	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-	-
BG22	Derivados	-	-
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-	-
BG25	Otras cuentas por pagar	26,511	24,141
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-	1,475
	Capital contable	296,100	236,096
BG29	Capital contribuido	166,865	123,866
BG30	Capital ganado	129,234	112,231
	Cuentas de orden	3,669,067	3,435,424
BG31	Avales otorgados	-	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-	-
BG33	Compromisos crediticios	-	-
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	-	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	-	1,108
BG41	Otras cuentas de registro	3,669,067	3,434,316

TABLA III.2

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	-	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2015	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto 2014	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo	-			
1	Crédito mercantil	-	0.00	-	BG16
2	Otros Intangibles	-	19,600	760	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	-	0.00	-	BG15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-	0.00	-	BG09
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.00	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.00	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.00	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	-	

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde el Banco no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde el Banco posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	-	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	-	-	BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-	-	
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	-	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	-	-	BG13
	Pasivo		-		
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-	

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-	-	
	Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	166,870	123,870	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	88,340	77,750	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	40.89	34,480	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-	

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	-	-	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	-	-	
	Cuentas de orden		-		
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general		-		
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	-	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	-	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	-	-	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	-	-	

TABLA IV.1 (no auditado)

Concepto	2015		2014	
	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
	2015	2015	2014	2014
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	358,750	28,700	452,463	36,197
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-	-	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-	-	-

TABLA IV.2 (no auditado)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo
	2015	2015	2014
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	-	-	142
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-	-

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Grupo III (ponderados al 50%)	-	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	200	200	310
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-	866
Grupo V (ponderados al 50%)	50,000	4,000	60,455
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	22,500	1,800	49,185
Grupo VI (ponderados al 20%)	0.00	0.00	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,097,000	87,760	310,380
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 125%)	-	-	3,125
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	234,000	18,720	349,880
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	51,750	4,140	17,020
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-	-
Grupo VII (ponderados al 125%)	-	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	-	-	-
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-	-

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-	-
Re bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-	-
Re bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-	-
Re bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-	-
Re bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-	-
Re bursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-	-

TABLA IV.3

2015		2014	
Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
11,000	880	-	-

2015		2014	
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
94,000	70,000	7,190	3,390

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(13) Saldos y operaciones en moneda extranjera-

Los saldos en moneda extranjera se integran como se muestra a continuación:

	Miles de dólares	
	Americanos	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos monetarios:		
Disponibilidades	\$ 13	13
Pasivos monetarios:		
Acreedores diversos	<u>5</u>	<u>5</u>
Posición neta	\$ 8	8
	==	==

Para valuar en pesos los saldos en dólares americanos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se utilizaron los tipos de cambio de \$17.2487 y \$14.7414 pesos por dólar, respectivamente.

Al 22 de febrero de 2016, fecha de la emisión de estos estados financieros, la posición en dólares (no auditada) y el tipo de cambio, no han cambiado significativamente.

(14) Transacciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Arrendadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de Grupo Afirme, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito y se pacta con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos y operaciones con empresas relacionadas, se resumen como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo:		
Disponibilidades	\$ 9,834	6,328
Cartera de arrendamiento comercial	<u>39,392</u>	<u>18,401</u>
	\$ 49,226	24,729
	=====	=====

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivo:		
Préstamos bancarios y de otros organismos	\$ -	90,000
Otras cuentas por pagar	<u>6,058</u>	<u>3,098</u>
	\$ 6,058	93,098
	=====	=====
 Ingresos:		
Ingresos por intereses cobrados por cartera de arrendamiento comercial	\$ 2,417	2,485
Ingresos por arrendamiento operativo	4,577	4,845
Intereses cobrados por disponibilidades	831	1,191
Intereses cobrados a compañía de Seguros	<u>787</u>	<u>-</u>
	\$ 8,612	8,521
	=====	=====
 Egresos:		
Intereses pagados	\$ 804	1,466
Servicios administrativos	47,984	42,178
Seguros	61	67
Rentas	1,166	1,109
Comisiones pagadas	882	165
Otros gastos de administración	<u>485</u>	<u>-</u>
	\$ 51,382	44,985
	=====	=====
 Operaciones con miembros del consejo de administración del Banco y Grupo Financiero		
Egresos:		
Honorarios ⁽¹⁾	\$ 3,147	3,404
	=====	=====

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Operaciones con cónyuges y personas con parentesco en el Banco y Grupo Afirme		
Activo:		
Cartera de arrendamiento por bienes de consumo	\$ 1,510	\$ 345
	=====	====
Ingresos:		
Intereses cobrados por cartera de arrendamiento por bienes de consumo	\$ 83	\$ 14
	====	====

⁽¹⁾ El rubro de honorarios pagados en 2015 y 2014, incluye \$804 y \$3,216 de honorarios por concepto de servicios administrativos recibidos de Grupo Afirme.

(15) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

a. Ingresos por intereses y por arrendamiento operativo y capitalizable:

Los ingresos por intereses y por arrendamiento operativo y capitalizable por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por arrendamiento:		
Comercial	\$ 117,586	66,410
Consumo	29,203	10,149
Comisiones por arrendamiento:		
Comercial	3,533	1,862
Consumo	<u>1,160</u>	<u>461</u>
Otros	38	46
Disponibilidades	<u>831</u>	<u>1,245</u>
	152,351	80,173
Rentas por arrendamiento operativo	18,429	13,147
Otros beneficios por arrendamiento capitalizable	<u>391</u>	<u>1,019</u>
	\$ 171,171	94,339
	=====	=====

(Continúa)

Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las comisiones devengadas registradas, dentro del total de ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados a un plazo ponderado de 45 meses (cartera comercial) y 53 meses (consumo), (41 y 45 meses en 2014, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se incluyen ingresos por interés en moneda extranjera.

b. Gasto por intereses y por depreciación por arrendamiento operativo:

Los gastos por intereses y por depreciación por arrendamiento operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos financieros y administrativos:		
Pasivo bursátil y préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 41,624	\$ 17,964
Depreciaciones por arrendamiento operativo	13,822	9,900
Otros	<u>5,743</u>	<u>2,006</u>
Total	\$ 61,189	\$ 29,870
	=====	=====

(16) Impuestos a la utilidad-

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, de conformidad con la Ley de Ingresos de la Federación publicada el día 17 de diciembre de 2012, la tasa vigente para el ejercicio 2014 es del 30%. El 11 de diciembre de 2013 se publicó el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley del ISR, mismo que entró en vigor el 1° de enero de 2014 y se estableció que la tasa de ISR para el ejercicio fiscal de 2014 y ejercicios subsecuentes será del 30%.

El impuesto a la utilidad presentado en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ISR diferido gasto (ingreso)	\$ 5,641	(1,666)
	=====	=====

En la siguiente hoja se presenta la conciliación de la tasa legal de ISR y la tasa efectiva de impuestos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	%	
	2015	2014
Tasa legal	30.00	30.00
Ajuste anual por inflación	1.36	11.97
No deducibles	0.22	0.03
Efecto de activo fijos y adjudicados	(6.17)	(29.45)
Actualización de pérdidas fiscales	(0.96)	(37.21)
Otros	<u>0.46</u>	<u>8.18</u>
 Tasa efectiva	 24.91	 (16.48)
	=====	=====

Los principales conceptos que originan los saldos de ISR diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2015	2014
ISR diferido activo (pasivo):		
Mobiliario y equipo	\$ (703)	(897)
Estimación de otras cuentas por cobrar y bienes adjudicados	3,156	5,576
Estimación preventiva para riesgos crediticios	12,128	5,688
Castigos pendientes de deducir	1,971	1,474
Intereses de la cartera vencida y rentas vencidas de arrendamiento puro	1,005	413
Comisiones netas por devengar	(5,663)	442
Arrendamiento híbrido	28,936	16,083
Pérdida fiscal por amortizar	31,960	50,228
Otros	<u>1,174</u>	<u>598</u>
 Total de ISR diferido activo	 \$ 73,964	 79,605
	=====	=====

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2015, se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Pérdidas amortizables</u>
2022	\$ 66,879
2023	<u>39,654</u>
	\$ 106,533 =====

Otras consideraciones:

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(17) Compromisos-

La Arrendadora celebró un contrato de prestación de servicios con Banca Afirme, en el cual se compromete a prestarle servicios administrativos, necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$47,984 en 2015 y \$42,178 en 2014 y se incluyen en los gastos de administración en los estados de resultados.

(18) Administración de riesgos (no auditado)

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Arrendadora, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- a) Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- b) Desarrollar modelos de medición para los distintos tipos de riesgos.
- c) Efectuar diagnósticos con base en la administración de riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La Arrendadora cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, legal, liquidez y operativo. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los rubros que se detallan a continuación:

I. Riesgos cuantificables.- son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:

1. Riesgos discrecionales.- son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como el:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez

2. Riesgos no discrecionales.- son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como:

Riesgo operativo, incluye:

- a) Riesgo tecnológico
- b) Riesgo legal

I. Riesgos no cuantificables.- son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Riesgo de Liquidez

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Arrendadora o por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Para la medición de este riesgo se determinan bandas de liquidez considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance general consolidado.

La banda acumulada a 60 días de Arrendadora desciende a -\$925.44 millones de pesos al cierre de 2015.

La gestión del riesgo de liquidez se realiza en las áreas de Tesorería y Administración de Riesgos.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El área de Tesorería realiza el monitoreo diario de los requerimientos de liquidez tanto actuales como futuros realizando las gestiones pertinentes para garantizar que se cuente con los recursos necesarios. Por otro lado, el área de Administración de Riesgos realiza los análisis del riesgo de liquidez mediante análisis de brechas de liquidez y depreciación, así como los efectos en el balance estructural de posibles escenarios adversos. Ambas áreas tienen una coordinación constante.

Para monitorear los diversos riesgos a los que está expuesta la Arrendadora, en particular en el riesgo de liquidez, se cuenta con una estructura organizacional en la que participan las siguientes áreas y órganos de decisión:

- El área de Tesorería como la encargada de gestionar los recursos.
- El área de Administración de Riesgos como el área encargada del monitoreo y de informar al Comité de Riesgos sobre las mediciones del riesgo de liquidez y de las pruebas de estrés
- El Comité de Activos y Pasivos, es el encargado de monitorear el balance y plantear estrategias de manejo de balance.
- El Comité de Riesgos es el encargado aprobar las metodologías de medición del riesgo, los escenarios de las pruebas de estrés, del monitoreo de los riesgos y en su caso establecer cursos de acción.
- El Consejo de Administración autoriza los planes de acción de contingencia en caso de requerir liquidez.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito se define como la volatilidad de los ingresos debido a pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Por lo tanto, siendo el Riesgo de Crédito el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago, la correcta administración del mismo es esencial para mantener una cartera de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de Riesgo de Crédito de Arrendadora son:

- a) Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo y evaluando la concentración de exposiciones por deudor.
- b) Implantación de una administración de riesgo de crédito global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La metodología utilizada para la determinación de las pérdidas esperadas y no esperadas de la cartera de créditos, se basa en el modelo de Credit Risk+ que asume que los eventos de incumplimiento de los diferentes deudores tienen una distribución de tipo Bernoulli independientes. Es decir, el comportamiento de pago de un deudor es independiente del otro.

Para la probabilidad de incumplimiento se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación de cartera crediticia comercial establecida en la Circular Única de la Comisión.

El resultado de nuestra Exposición y VaR de Crédito al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

VaR de Crédito a Diciembre de 2015

Cartera de Crédito	Exposición	VaR @99%	VaR % Exposición
Autoplazo y Prendario Consumo	\$ 1,112.06	\$ 19.30	1.74%
Hibrido y Puro	\$ 186.10	\$ 8.10	4.35%
Crédito al Transporte y Convenio en UDIS	\$ 0.80	\$ 0.76	94.46%
Financiero Tradicional	\$ 113.98	\$ 31.75	27.86%
Total	\$ 1,412.94	\$ 59.91	4.24%

(cifras en millones de pesos)

Como puede observarse, el VaR se situó en \$59.91 millones lo que significó un 4.24% del total de la exposición.

Administración de Riesgos No Discrecionales

La Institución ha implementado un procedimiento para el reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que es controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

(Continúa)

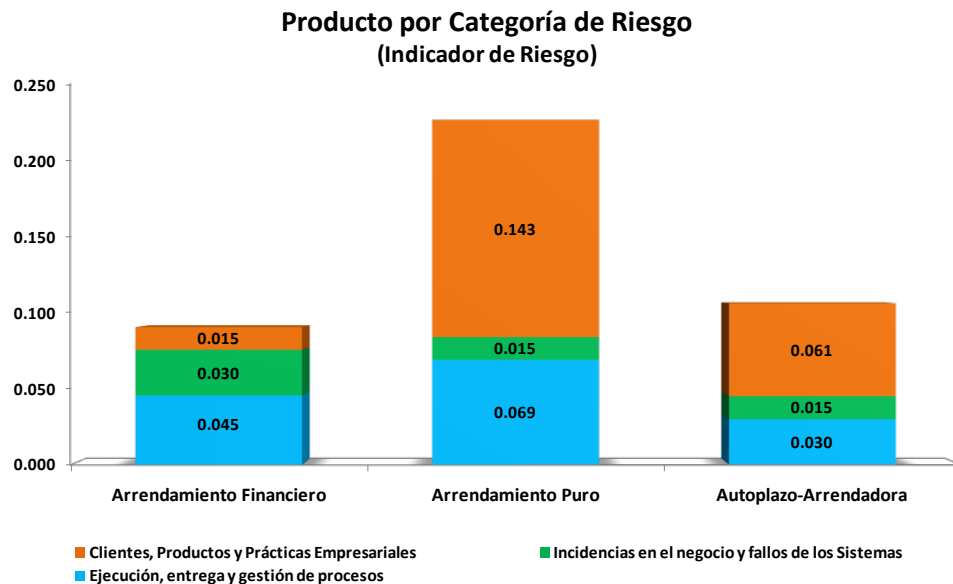
Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero
 (Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Cada incidente es clasificado de acuerdo con su origen y características particulares a cuyo efecto se identifica contra factores de riesgo previamente establecidos. Seguidamente se asigna una probabilidad de ocurrencia y un nivel de impacto económico que se escala al tipo de impacto y su importancia basado en estadística interna que permite generar un indicador de riesgo. Durante los últimos doce meses al cierre de 2015 se han presentado varios incidentes recurrentes de riesgo operacional que fueron objeto de atención y mejora mediante acciones correctivas tendientes a evitar su recurrencia, cabe mencionar que durante este periodo no se presentó materialización de incidentes de riesgo legal.

El siguiente gráfico muestra el indicador de riesgo por tipo de producto con respecto a cada una de las siete categorías de riesgo que se tienen definidas internamente (Fraude Interno, Fraude Externo, Relaciones Laborales, Clientes-Productos-Prácticas Empresariales, Desastres Naturales, Incidencias en el Negocio y Fallos de los Sistemas, Ejecución-Entrega y Gestión de Procesos).



Indicador < 0.2 = "Requiere Atención"

Indicador entre 0.2 y 0.3 = "Crítico"

Indicador > 0.3 = "No Tolerable"

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Administración de Riesgos No Cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la institución no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Al cierre de 2015 no se presentaron incidentes de esta naturaleza, por lo que las operaciones de negocio de la Arrendadora siguieron su curso normal. No obstante, es importante resaltar que la Arrendadora cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y se tiene establecido un plan de contingencia denominado “Plan de Recuperación en Caso de Desastres” que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

Calificación de Cartera:

La Arrendadora realiza su proceso de calificación de cartera aplicando la Metodología establecida en el Capítulo V “Calificación de Cartera Crediticia” de las Disposiciones emitidas por la Comisión.

De acuerdo a las Disposiciones, la Arrendadora utiliza para efectos de la calificación de la cartera comercial, información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y registra en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados.

Para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre se podrá aplicar la calificación correspondiente al crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior al saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Sin embargo, cuando tengan una calificación intermedia posterior al cierre de dicho trimestre, podrá aplicarse esta última al saldo mencionado anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran en la siguiente hoja.

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento</u>	<u>Severidad de la pérdida</u>	<u>Exposición al incumplimiento</u>
31 de diciembre de 2015			
Comercial	11.30%	35.37%	\$ 300,880
Consumo no revolvente	3.46%	65.07%	1,112,063
31 de diciembre de 2014			
Comercial	13.88%	35.82%	\$ 445,611
Consumo no revolvente	2.94%	65.03%	312,787

Cartera comercial

La Arrendadora califica la cartera empresarial y la cartera a cargo de entidades del gobierno federal y organismos descentralizados federales, estatales y municipales con la metodología establecida por la Comisión la cual fue publicada en el DOF del 24 de Junio de 2013.

Con la metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Circular Única de Bancos y analizando los factores cuantitativos y cualitativos aplicando los siguientes Anexos de Calificación:

Anexo 21.- Modelo de calificación para la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de Udis, el cual considera exclusivamente factores cuantitativos, analizando los siguientes factores de riesgo: experiencia de pago de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y características propias de la empresa.

Anexo 22.- Modelo para calificar la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de Udis, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) Factores Cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y riesgo financiero, b) Factores Cualitativos: riesgo país y de la industria, Posicionamiento del mercado, Transparencia y estándares, Gobierno corporativo, Competencia de la administración.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A partir del mes de Marzo de 2014, la Arrendadora califica la cartera a cargo de entidades financieras con la metodología establecida por la Comisión la cual fue publicada en el DOF del 24 de Junio de 2013.

Anexo 20.- Modelo para calificar la cartera a cargo de entidades financieras, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) Factores Cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT y riesgo financiero, b) Factores Cualitativos: contexto de negocios, estructura organizacional y competencia de la administración.

Créditos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados:

La Arrendadora califica la cartera de Entidades Federativas y Municipios con la metodología establecida por la Comisión aplicando el nuevo Anexo 18 - Método de calificación y provisionamiento aplicable a los créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios. Con la metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Circular Única y analizando los siguientes factores de riesgo: a) Cuantitativos: experiencia de pago, evaluación de Instituciones Calificadores, riesgo financiero, b) Cualitativos: riesgo socio-económico y fortaleza financiera.

Créditos de consumo

La Arrendadora califica la cartera de consumo no revolvente “autoplazo” con la metodología establecida por la Comisión, la cual establece que las reservas serán determinadas considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para cada crédito, de conformidad con lo establecido en la Circular Única, y analizando los siguientes factores según el tipo de crédito de que se trate: número de atrasos a la fecha de la calificación, máximo atraso histórico, voluntad de pago, porcentaje que represente el saldo del crédito del importe original, índice de atrasos, porcentaje que el plazo remanente represente del plazo total del crédito, número de veces que el acreditado paga el valor original del bien, tipo de crédito, y en créditos grupales entre otros factores, considerando el número de atrasos a la fecha de la calificación, la voluntad de pago, el número de personas que integran el grupo al que pertenece el acreditado y el promedio de ciclos del grupo al que pertenece el acreditado.

(Continúa)

**Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(19) Nuevos pronunciamientos contables-

Con fecha 24 de noviembre de 2015 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer a través del Diario Oficial del a Federación la resolución que entrará en vigor a partir del 1 de abril de 2016. Entre los principales cambios se encuentran: El 27 de agosto de 2015, la Comisión emitió una Resolución que modifica las Disposiciones, por medio de la cual precisa el plazo durante el cual las instituciones de crédito, podrán seguir utilizando la metodología para el cálculo de las reservas preventivas para pérdida esperada por riesgo de crédito con respecto de los créditos otorgados a acreditados declarados en concurso mercantil con plan de reestructura previo. Asimismo, en esta resolución, se efectúan diversos ajustes a la metodología aplicable a la calificación de cartera crediticia de consumo a fin de reconocer en dicha calificación el esquema de cobertura de pérdidas esperadas, así como ciertas garantías en el referido proceso y provisionar de mejor manera las reservas preventivas por riesgos crediticios, tomando en cuenta que tales garantías ya son reconocidas en los créditos comerciales otorgados.

Mejoras a las NIF 2016

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora que genera cambios contables se muestran a continuación:

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo” y NIF B -2 “Estado de flujos de efectivo”- Modifica las definiciones de efectivo y equivalentes de efectivo para converger con las definiciones establecidas en las normas internacionales (NIIF por sus siglas en inglés) de contabilidad y cambia el término “inversiones disponibles a la vista” por “instrumentos financieros de alta liquidez”. Adicionalmente, establece que el efectivo en su reconocimiento inicial y posterior debe valuarse a su valor razonable, que es su valor nominal, los equivalentes de efectivo deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos financieros de alta liquidez deben valuarse con base en lo establecido en la norma de instrumentos financieros, de acuerdo con la intención que se mantenga para cada tipo de instrumento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración de la Arrendadora estima que los criterios de contabilidad y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.